



Lineamientos provisionales para recintos pequeños y medianos al aire libre e interiores para actuaciones en vivo (26 de marzo de 2021)

Lineamientos para recintos pequeños y medianos cubiertos y al aire libre (capacidad 0 - 9,999): Cualquier escenario en el cual haya muchas personas reunidas supone un riesgo de transmisión de COVID-19. Todas las empresas y agencias en las que se reúnen grupos de personas en un espacio cerrado deben crear e implementar un plan para reducir al mínimo la oportunidad de transmisión de COVID-19 en sus instalaciones. Los lineamientos siguientes ayudarán a los recintos, como arenas y salas de concierto, a reducir la propagación de COVID-19 en sus comunidades.

Además de los siguientes requisitos, algunos comercios **deben respetar** los períodos de cierre o las órdenes de confinamiento mientras estén vigentes. Para obtener más información sobre los requisitos que están vigentes en la actualidad y cómo se aplican a su comercio, visite [Períodos de cierre de los comercios y restricciones de confinamiento](#).

Estos lineamientos abarcan los siguientes temas:

- Distanciamiento social y minimización de la exposición
- Mascarillas de tela
- Limpieza e higiene
- Monitoreo de síntomas
- Protección de poblaciones vulnerables
- Combate a la desinformación
- Sistemas de agua y ventilación
- Recursos adicionales

Distanciamiento social y minimización de la exposición

El [distanciamiento social](#) es una de las únicas herramientas con las que contamos actualmente para reducir la propagación de COVID-19. El distanciamiento social (“distanciamiento físico”) significa mantener espacio entre usted y las demás personas fuera de su casa. Permanezca a una distancia de por lo menos 6 pies (aproximadamente el doble de la longitud de los brazos) de las demás personas; no se reúna en grupos; permanezca lejos de lugares con aglomeraciones y evite reuniones masivas.

Los recintos deben:

- En los recintos interiores y al aire libre, limitar la capacidad al 50% de la declarada capacidad por el departamento de bomberos. En los espacios sin una capacidad declarada por los bomberos, el límite es de 12 personas por cada 1,000 metros cuadrados, redondeado al siguiente número. Los trabajadores u otro personal de apoyo no se consideran para estos límites de capacidad, Y asegurar de que hay suficiente distanciamiento social entre los invitados de al menos 6 pies de distancia.
- Si la capacidad del recinto al aire libre es mayor que 10,000 o en el interior más de 5,000, por favor sigan los Lineamientos provisionales para recintos grandes y muy grandes al aire libre e interiores.
- Requerir que todos los clientes estén sentados.
- Asegurar el distanciamiento social disponiendo las mesas y los asientos para lograr una separación de al menos 6 pies [2 metros] entre las partes.
- Poner marcas en el suelo para ayudar a los clientes a mantenerse a 6 pies [2 metros] de distancia en las filas en las áreas asignadas a concesionarios, mostradores de boletos, filas para baño y en otras áreas donde la gente se reúna, incluso si están esperando afuera debido a los límites de capacidad en el interior.
- Seguir los [Lineamientos provisionales para la venta al por menor del NCDHHS](#) si abren las tiendas de regalos, y seguir los [Lineamientos provisionales para restaurantes del NCDHHS](#).
- Colocar la leyenda “Capacidad máxima de emergencia” reducida en cada entrada de las instalaciones. Además, colocar la leyenda “Ocupación máxima de emergencia” reducida en cada puerta de una habitación o suite. Hay letreros disponibles en inglés y en español en el sitio de respuesta a COVID-19 del DHHS de Carolina del Norte.
- Colocar señalizaciones en todo el recinto, incluidas las entradas y salidas y las áreas asignadas a concesionarios, que les recuerden a los asistentes y al personal que deben mantener distanciamiento social (mantenerse al menos a 6 pies [2 metros] de distancia de los demás). Hay señalizaciones de [Recuerda las 3Ms](#) disponibles en inglés y en español en el sitio de respuesta a COVID-19 del DHHS de Carolina del Norte.

Se recomienda que los recintos:

- Marquen claramente los puntos de entrada y salida designados.
- Marquen claramente las escaleras, los pasillos y otras áreas de entrada/salida para separar a las personas y reducir el contacto cercano en la medida de lo posible. En las zonas de espera y otras áreas donde la gente pueda estar de pie y esperando, instalen divisiones entre las entradas y las salidas y otras áreas para limitar el contacto cercano.
- Hagan los pasillos o escaleras de un solo sentido o que estén claramente divididos para el viaje bidireccional.
- Instalen metacrilato u otras barreras en los mostradores de boletos, mostradores de información y otras áreas para limitar el contacto entre los clientes y los trabajadores. Las barreras físicas no sustituyen las mascarillas.
- Limiten la capacidad de los baños, los ascensores y otras áreas cerradas para permitir el distanciamiento social.
- Utilicen aplicaciones para teléfonos inteligentes, reservas en línea y pagos electrónicos u otros métodos para limitar el contacto entre los clientes y los trabajadores.
- Utilicen horarios de entrada para los boletos para reducir el número de personas que entren en las instalaciones al mismo tiempo.

- Alternen las áreas para las filas de registro y para la compra de boletos para aumentar el distanciamiento social cuando sea posible.
- Asignen a las personas asientos que se distribuyan uniformemente en todo el lugar.
- Asignen a las personas entradas y salidas, baños, áreas asignadas a concesionarios en función de su asiento para mantener una distribución uniforme de las personas en todo el lugar.
- Actualicen las políticas sobre bolsas y otras medidas de seguridad para facilitar el distanciamiento del personal de seguridad. Usen métodos sin contacto para la detección de metales y la revisión para detectar objetos e implementen políticas de revisión u otros controles de seguridad por contacto cercano para proteger a los trabajadores.
- Dejen de permitir que los trabajadores de las áreas asignadas a concesionarios caminen por la zona de asientos para vender directamente a fin de reducir el contacto cercano.
- Agrupen a los trabajadores en la medida de lo posible, permitiendo que los empleados trabajen en la misma área asignada a concesionarios, taquilla, puerta u otras áreas para reducir la cantidad de contacto cruzado entre los empleados.

Mascarillas de tela

Hay pruebas de que el uso de mascarillas puede ayudar a reducir la propagación de COVID-19, especialmente porque las personas pueden estar infectadas por el virus y no saberlo.

Los recintos **deben**:

- Hacer que todos los empleados, voluntarios o trabajadores de las áreas asignadas a los concesionarios usen mascarillas, a menos que el trabajador declare que se aplica una excepción.
- Hacer que todos los clientes usen mascarillas cuando se encuentren dentro de las instalaciones, a menos que el cliente declare que se aplica una excepción o esté comiendo o bebiendo activamente.
- Hacer esfuerzos de buena fe para proporcionar a los trabajadores un suministro de mascarillas reutilizables para una semana o una mascarilla nueva desechable cada día.
- Se deben proporcionar mascarillas nuevas durante la jornada laboral si la mascarilla del trabajador se ensucia, se rasga o se moja.
- Visitar el sitio de [Respuesta a COVID-19](#) del NCDHHS para obtener mayor información sobre los [lineamientos](#) para mascarillas y para tener acceso a los modelos de señalizaciones que están disponibles en inglés y en español.

Se recomienda que los recintos:

- Proporcionen mascarillas desechables a los clientes para que los usen mientras se encuentran en el establecimiento.

Limpieza e higiene

Lavarse las manos con jabón y agua durante 20 segundos o usar desinfectante de manos reduce la transmisión.

Los recintos **deben**:

- Promover el uso frecuente del lavado y la desinfección de manos entre el personal y las personas. Exigir que el personal se lave las manos inmediatamente después de presentarse a trabajar, después de tener contacto con las personas, después de realizar actividades de limpieza y desinfección, y con frecuencia durante todo el día.
- Proporcionar desinfectante de manos a base de alcohol (60 % de alcohol como mínimo) en la entrada y en otras áreas de las instalaciones según sea necesario.
- Realizar la limpieza y desinfección ambiental continua y rutinaria de las áreas de alto contacto (por ejemplo, puertas, pomos de puertas, barandas) con un [desinfectante aprobado por la Agencia de Protección Ambiental \(EPA, por sus siglas en inglés: Environmental Protection Agency\) para el SARS-CoV-2](#) (el virus que causa el COVID-19), y aumentar la desinfección durante las horas pico o de alta densidad de clientes.

Se recomienda que los recintos:

- Revisen y rellenen sistemática y frecuentemente los desinfectantes de manos a lo largo del día o evento y se aseguren de que haya jabón y materiales para secarse las manos en todos los lavabos.
- Proporcionen pañuelos de papel para una correcta higiene al toser y estornudar.
- Elaboren e implementen un plan para la desinfección de los baños y las áreas asignadas a concesionarios. La desinfección debe seguir los [Lineamientos provisionales para la aplicación segura de desinfectantes](#) y debe tener en cuenta el tiempo de contacto adecuado para que el desinfectante funcione correctamente.
- Proporcionen recipientes de basura adicionales para permitir el mayor uso de utensilios para comer y beber desechables y equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés: *personal protective equipment*) desechable. Planeen la eliminación de la basura extra durante el horario de operación.

Monitoreo de síntomas

Se debe alentar al personal a que se auto monitoree para detectar síntomas como fiebre, tos o dificultad para respirar.

Si presentan síntomas, deben notificar a su supervisor y regresar a casa. En los CDC hay más información sobre [cómo monitorear los síntomas](#).

Los recintos *deben*:

- Tener un plan para retirar inmediatamente a los empleados del trabajo si presentan síntomas. Los empleados que presenten síntomas al llegar al trabajo o se enfermen durante el día deben ser inmediatamente separados de los demás empleados, clientes y/o visitantes, y ser enviados a casa o con sus proveedores de servicios médicos.
- Coloquen señalizaciones en la entrada principal solicitando que las personas que tengan síntomas de fiebre y/o tos no entren, como los volantes [Recuerda las 3Ms/No entre si presenta síntomas](#) (inglés - [color, blanco y negro](#); español - [color, blanco y negro](#)).

Se recomienda que los recintos:

- Establezcan y exijan el cumplimiento de políticas de licencia por enfermedad para prevenir la propagación de la enfermedad, que incluyan:
 - Exigir que el personal permanezca en su casa si está enfermo.
 - Fomentar el uso amplio de la política de licencia por enfermedad.

- Ampliar las políticas de licencia con goce de sueldo para permitir que los empleados permanezcan en casa cuando estén enfermos.
 - ❑ [Conforme a las directrices de los CDC](#), si un empleado ha sido diagnosticado con COVID-19 o un profesional médico presume que es positivo debido a los síntomas, el empleado debe ser excluido del trabajo hasta que:
 - No haya tenido fiebre por al menos 24 horas desde la recuperación (sin usar medicamentos para bajar la fiebre) Y
 - Otros síntomas hayan mejorado (por ejemplo, tos, dificultad para respirar) Y
 - Hayan transcurrido al menos 10 días desde los primeros síntomas***Ya no se recomienda una estrategia basada en pruebas para interrumpir el aislamiento o las medidas de precaución y los empleadores no deben exigir documentación de una prueba negativa antes de permitir que un trabajador vuelva.**
 - ❑ [Conforme a las directrices de los CDC](#), si un empleado ha sido diagnosticado con COVID-19 pero no tiene síntomas, debe permanecer fuera del trabajo hasta que hayan transcurrido 10 días desde la fecha de su primera prueba de diagnóstico de COVID-19 positiva, suponiendo que no haya presentado síntomas después de su prueba positiva.
 - ❑ Exijan a los empleados, voluntarios y trabajadores de las áreas asignadas a concesionarios que presenten síntomas llevar puesta una mascarilla de tela hasta que salgan de las instalaciones. El procedimiento de limpieza y desinfección debe ser implementado por el personal designado conforme a las [directrices de los CDC](#) una vez que el empleado enfermo se retire.
 - ❑ Proporcionen a los empleados información sobre líneas de ayuda para acceder a información u otro tipo de apoyo sobre COVID-19, por ejemplo, 211 y la línea de ayuda Hope4NC (1-855-587-3463).
- Los recintos pueden considerar:**
- ❑ Realizar una revisión diaria para detectar [síntomas](#) (use el cuestionario estandarizado de entrevista [inglés](#) | [español](#)) en los empleados en la entrada del lugar de trabajo, enviando inmediatamente a casa a los trabajadores que presenten síntomas para [aislarlos](#).

Protección de poblaciones vulnerables

En los [CDC](#) y en el [NCDHHS](#) hay información sobre quiénes corren mayor riesgo de padecer la enfermedad en su forma más grave.

Se recomienda que los recintos:

- ❑ Designen una hora específica para que las personas con mayor riesgo puedan entrar al evento, actividad o instalaciones sin la población en general (por ejemplo, a primera hora de la mañana o a última hora de la tarde).
- ❑ Permitan que los empleados se identifiquen a sí mismos como de alto riesgo de padecer la enfermedad en su forma más grave y reasignen el trabajo para reducir al mínimo el contacto personal o les permitan mantener de otro modo una distancia de seis pies (1.8288 metros) de los demás o de trabajar a distancia de ser posible.

Combate a la desinformación

Ayude a asegurarse de que la información que sus empleados estén recibiendo provenga directamente de fuentes confiables. Use recursos de una fuente confiable como los [CDC](#) y el [NCDHHS](#) para promover comportamientos que prevengan la propagación de COVID-19.

Se recomienda que los recintos:

- Proporcionen a los trabajadores educación sobre las estrategias contra el COVID-19, usando métodos como videos, seminarios web o preguntas frecuentes. Algunas fuentes confiables incluyen [NC DHHS COVID-19](#), [Recuerda las 3Ms: Mascarilla, Mantener, Manos](#), [las últimas actualizaciones sobre COVID-19 de NC DHHS](#), [materiales y recursos sobre COVID-19 del NC DHHS](#).
- Promuevan las líneas de ayuda informativas como 211 y Hope4NC y otros [Recursos para el bienestar](#).
- Coloquen carteles y pósters, como los que se encuentran en [Recuerda las3Ms: Mascarilla, Mantener, Manos](#) y los que se encuentran en las [Herramientas de redes sociales para COVID-19](#).

Sistemas de agua y ventilación

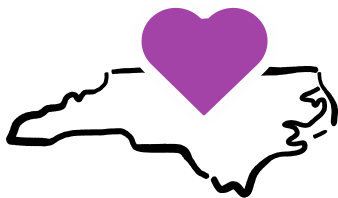
El uso reducido del agua y de los sistemas de ventilación puede plantear peligros para la salud adicionales. Hay un mayor riesgo de *Legionella* y otros patógenos transmitidos por el agua debido al agua estancada.

Antes de abrir, se recomienda que los recintos:

- Sigán los [Lineamientos](#) de los CDC para la Reapertura de edificios después de un cierre prolongado u operación reducida para minimizar el riesgo de enfermedades asociadas con el agua.
- Se aseguren de que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y, según sea factible, dirijan el aire del exterior y aumenten la circulación del aire exterior en la medida de lo posible, abriendo ventanas y puertas, utilizando ventiladores u otros métodos. No abran puertas ni ventanas si representan un riesgo para la seguridad o la salud de las personas que usan las instalaciones.

Recursos adicionales

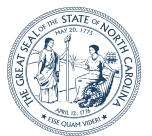
- CDC: [Lineamientos provisionales para empresas y empleadores](#)
- CDC: [Limpieza y desinfección de sus instalaciones](#)
- Agencia de Protección Ambiental (EPA) de los EE. UU.: [Desinfectantes para el uso contra el SARS-CoV-2](#)
- Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) de los EE. UU.: [Seguridad alimentaria y la enfermedad por coronavirus de 2019 \(COVID-19\)](#)
- Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU./Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés): [Lineamientos sobre la preparación de los centros de trabajo para COVID-19](#)
- Departamento de Seguridad Nacional de los EE. UU.: [Lineamientos sobre la fuerza laboral de la infraestructura crítica esencial](#)



#StayStrongNC

**Al mantener la distancia nos unimos.
Proteja a su familia y vecinos.**

Obtenga más información en nc.gov/covid19.



NC DEPARTMENT OF
HEALTH AND
HUMAN SERVICES